

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 180

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CVE:2019-8240 *Resolución de 13 de septiembre de 2019, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 1784, Secretario/a Consejero de la Consejería de Economía y Hacienda, convocado mediante Orden PRE/48/2019, de 5 de agosto.*

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia, PRE/48/2019, de 5 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 154 de 12 de agosto, se anunció convocatoria pública para la cobertura, mediante el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo número 1784, "Secretario/a Consejero" de la Consejería de Economía y Hacienda.

Realizada la tramitación prevista en el artículo 44.2 de la Ley 4/93, de 10 de marzo de la Función Pública de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.a) de la citada Ley, y en la base sexta de la referida convocatoria,

DISPONGO

Primero: Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo: La toma de posesión del nuevo destino se realizará de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la citada Orden por la que se aprueban las bases generales y se convoca la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo reservado a funcionario de carrera.

Tercero: La presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que dicta la misma, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Santander, 13 de septiembre de 2019.

La consejera de Economía y Hacienda

María Sánchez Ruiz.

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 180

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/48/2019, de 5 de agosto (Boletín Oficial de Cantabria de 12 de agosto de 2019).

Número puesto: 1784.

Denominación: "Secretario/a Consejero" de la Consejería de Economía y Hacienda.

Adjudicataria: María Luisa Gutiérrez García.

NIF número: ***2646**.

[2019/8240](#)